

FICHA DEL PONENTE

Nombre: Ana Caridad Moré O'Reilly

Centro de trabajo: Escuela Agustín Gómez- Lubián Urioste

Carné de identidad: 56112816179

Dirección del centro de trabajo: Caguagua, Quemado de Güines, Villa Clara

Teléfono del centro de trabajo: 42614286

Dirección particular: Avenida cuarta sur No 34 entre calle octava del este y calle catorce del este. Quemado de Güines, Villa Clara

Teléfono particular: 42696445

Participación en otros eventos de Pedagogía: --

Título: CONCEPCIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL EN LOS GRADOS QUINTO Y SEXTO DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL MULTIGRADO.

Autora: Dr. C. ANA CARIDAD MORE O'REILLY

Dr.C. MAVEL MORÉ ESTUPIÑAN

RESUMEN

La ponencia presenta la concepción teórico metodológica construida para el desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, como respuesta a los objetivos del Modelo de Escuela Primaria actuante, al relacionado con la educación de calidad de la Agenda 2030 y al componente educación para la comunicación del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, en proceso de experimentación. Esta concepción teórico-metodológica revela el carácter de proceso y resultado del desarrollo de la expresión oral y propone cómo aprovechar las potencialidades del currículo integrado, con sus ideas rectoras, principios, exigencias y caracterización de las tareas docentes a diseñar. Además, ofrece sugerencias metodológicas dirigidas al maestro y los especialistas; el algoritmo de trabajo que se plantea para los alumnos; la planificación de diferentes actividades metodológicas para la preparación teórico-metodológica del maestro y los especialistas. Su efectividad se predice a partir de las transformaciones constatadas durante el proceso investigativo en la preparación teórico-metodológica de los participantes, en la dirección del proceso pedagógico y en el desarrollo de la expresión oral de los alumnos.

PALABRAS CLAVES: Escuela primaria, escuela rural, multigrado, expresión oral, currículo integrado.

INTRODUCCIÓN

Las concepciones relacionadas con la comunicación, la lengua y particularmente el desarrollo de la expresión oral, han sido abordadas en el ámbito pedagógico, desde diversas perspectivas, en los diferentes niveles y contextos educativos y se asume la expresión oral como una habilidad comunicativa a la que se le presta gran atención por parte de diferentes pedagogos foráneos y nacionales para lograr su desarrollo, dada su importancia en la comunicación durante el establecimiento de las relaciones interpersonales en la sociedad, así como para el acceso y socialización del conocimiento.

En Cuba, la preocupación por el desarrollo de la expresión oral tiene sus orígenes en el pensamiento pedagógico de avanzada del siglo XIX y se reconoce como un objetivo priorizado en los documentos normativos de la política educacional cubana. En este empeño, la atención al desarrollo de la expresión oral se asume en el Plan de Estudio de la Educación Primaria, para el Tercer Perfeccionamiento del SNE (en proceso de experimentación), como uno de los nueve componentes del contenido de la educación cubana para lograr la formación integral de los alumnos: la educación para la comunicación.

En su devenir histórico se han utilizado diferentes enfoques para la enseñanza de la lengua, entre ellos, el normativo, descriptivo, productivo comunicativo y cognitivo, comunicativo sociocultural. Al respecto, en los documentos normativos que rigen el trabajo metodológico del proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Española en la escuela se reconoce la asunción de una pluralidad de enfoques; No obstante, diferentes pedagogos ponderan la aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, pues acerca la enseñanza de la lengua al uso real que hacen de ella los hablantes; además por el carácter interdisciplinario, multidisciplinario, transdisciplinario y, a su vez, autónomo del estudio del lenguaje.

En otro orden de ideas, el currículo integrado adquiere una gran importancia al reconocer el valor de la cooperación como una de las funciones básicas de la interdisciplinariedad, por las potencialidades que posee para contribuir al desarrollo de la expresión oral en la escuela primaria rural multigrado cubana, a partir de la atención a las necesidades identificadas.

Al respecto, en la Estrategia General de la Lengua Española (2004) se refieren los bajos niveles de comprensión y construcción de textos y los escasos conocimientos lingüísticos y gramaticales que se manifiestan en el insuficiente dominio de las habilidades comunicativas básicas. Además, en los resultados del diagnóstico escolar como parte de las proyecciones y estrategias para el trabajo con los Estudios Regionales Comparativos y Explicativos (ERCE) obtenidos en febrero 2017, la principal dificultad estuvo dada en la dimensión textual, producto de errores en la unidad, coherencia, cohesión. Se evidencia las dificultades presentes en la expresión oral, dada la relación que existe entre la lengua oral y escrita.

Desde la práctica escolar se ha podido determinar que persisten las siguientes dificultades en el desarrollo de la expresión oral de los alumnos: problemas de pronunciación, ritmo, omisiones, adiciones, empleo correcto del tono de la voz, coherencia, organización de las ideas, amplitud del universo del saber, adecuación a la intención comunicativa de conformidad con las formas elocutivas, así como insuficiencias en la claridad, precisión y exactitud del vocabulario, escasa utilización de sinónimos y expresiones bellas.

Las causas de estas falencias se concretan en la calidad de la dirección del proceso pedagógico. En correspondencia, se determinan las limitaciones que repercuten en el desarrollo de la expresión oral: Carencias en la preparación teórico-metodológica de los especialistas. Debilidades en el aprovechamiento del valor del contenido de las asignaturas y/o actividades. Fallas en el diseño de tareas docentes, conforme a las formas elocutivas a trabajar. Insuficiencias en la dirección del proceso pedagógico tomando como base los resultados del diagnóstico de necesidades y potencialidades de los alumnos y al no concebirlo a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado.

Igualmente, se considera que el trabajo metodológico que realiza la estructura de dirección de la zona rural presenta carencias en la concepción de la atención al desarrollo de la expresión oral, asumido como proceso y resultado, que transite por la búsqueda de soluciones a las necesidades de preparación teórico-metodológica de los especialistas, se manifieste en las transformaciones en la dirección del proceso pedagógico y se concrete en el logro de los objetivos por parte de los alumnos.

En correspondencia, las dificultades evidenciadas en el desarrollo de la expresión oral de los alumnos en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado poseen como una causa asociada las carencias que se manifiestan en la concepción de este como proceso y resultado, dadas por la insuficiente preparación teórico-metodológica del maestro y los especialistas para dirigirlo acertadamente, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado, teniendo en cuenta el trabajo grupal.

Sobre la base de las ideas anteriores, se asume que el desarrollo de la expresión oral en la escuela primaria rural multigrado requiere de una propuesta de solución que resuelva la contradicción existente entre las carencias en su concepción como proceso y resultado (a corto, mediano y largo plazo) sobre la base de la cooperación entre el maestro y los especialistas; y las aspiraciones de que los alumnos de los grados quinto y sexto escuchen y se comuniquen oralmente, con unidad, coherencia, claridad, emotividad, belleza, originalidad, fluidez y corrección, con un vocabulario ajustado a las normas éticas.

La **situación problemática** descrita conduce a la delimitación del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado?

DESARROLLO

Con el objetivo de dar solución al problema científico se elabora la concepción teórico-metodológica para el desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado. Esta se caracteriza por ser integradora, flexible y contextualizada. Tiene como objetivo general: contribuir al desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado. Se fundamenta en las posiciones filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas más progresistas.

Constituyen las **ideas rectoras** de la concepción teórico-metodológica para el desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, las que se presentan a continuación:

1. El empleo del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.
2. El carácter rector de la asignatura Lengua Española.
3. La atención a las formas elocutivas.
4. El aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado.

Esta idea rectora se asume como una forma de organizar el currículo, mediante la cooperación entre el maestro y los especialistas, alrededor de un problema de aprendizaje, como ocurre con el desarrollo de la expresión oral; aplicando conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes de diferentes áreas, asignaturas, actividades; tomando en cuenta la identificación del valor del contenido y sobre la base de la definición de la forma elocutiva a atender en un período de tiempo determinado.

Por otra parte, regulan la concepción teórico-metodológica para el desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, los siguientes principios:

1. Carácter procesal del desarrollo de la expresión oral

En la concepción teórico-metodológica el desarrollo de la expresión oral se asume como proceso y resultado (a corto, mediano y largo plazo). Constituye un proceso porque se logra de forma gradual, a lo largo del tiempo, a partir de una sucesión de fases (organización, planificación, dirección, control-evaluación) en las cuales se establece la relación maestro y especialista-alumno-grupo y bajo el influjo de contradicciones en las que se producen avances, retrocesos y se operan saltos.

A corto plazo, se manifiesta en los cambios que se deben operar en la preparación teórico-metodológica del maestro y los especialistas para contribuir a este propósito; que se demuestran en la acertada dirección del proceso pedagógico (mediano plazo) y que impactan en las transformaciones que ocurren en el desarrollo de la expresión oral de los alumnos de los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, en correspondencia con los objetivos del Modelo de escuela primaria (largo plazo).

2. Carácter sistémico del desarrollo de la expresión oral

- .3. Carácter personológico en el desarrollo de la expresión oral
4. Carácter contextualizado del proceso pedagógico en la escuela primaria rural multigrado

La concepción teórico-metodológica que se propone posee dos **componentes estructurales: el componente teórico conceptual y el componente metodológico instrumental.**

- El componente teórico-conceptual presentan las exigencias, así como la caracterización de las tareas docentes para el desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado.

La **primera exigencia**, se refiere a la necesidad de la cooperación entre el maestro y los especialistas.

En correspondencia, se determinan las direcciones fundamentales de la concepción teórico-metodológica:

- Hacia la estructura de dirección de la escuela rural multigrado: encargada de orientar, controlar y dirigir el trabajo metodológico que se realiza con el maestro y los especialistas, para que alcancen la preparación teórica-metodológica requerida en función de la identificación de los problemas relacionados con el desarrollo de la expresión oral y diseñen estrategias de trabajo que propicien la cooperación, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado, en las asignaturas y/o actividades (docentes, extradocentes, extraescolares).
- Hacia el maestro de los grados quinto y sexto que imparte la asignatura Lengua Española, con su carácter rector, en función del desarrollo de la expresión oral. Participa en la implementación de la concepción teórico-metodológica. Realiza las coordinaciones con los especialistas que inciden sobre los alumnos y las conexiones a través de una misma forma elocutiva a atender, para lograr el objetivo.
- Hacia los especialistas: por su incidencia sobre los alumnos, participan en las actividades metodológicas diseñadas por la estructura de dirección, en función del desarrollo de la expresión oral de los alumnos, lo que les permite cooperar en la búsqueda de soluciones para garantizar su desarrollo, tomando en cuenta el valor del contenido de las asignaturas y/o actividades (docentes, extradocentes y extraescolares).
- Hacia los alumnos: principales beneficiarios de la implementación de la concepción teórico-metodológica, pues el currículo integrado posibilita que, desde las diferentes asignaturas y/o actividades (docentes, extradocentes y extraescolares), reciban una mayor influencia, por parte del maestro y los especialistas, en función del logro de los objetivos. Su rol consiste en filtrar los aprendizajes relacionados con el desarrollo de la expresión oral y realizar las conexiones que les permitan apropiarse de procedimientos para una asimilación más consciente (algoritmo de trabajo).

La **segunda exigencia** se relaciona con la consideración de un conjunto de procedimientos para la elaboración del currículo integrado en función del desarrollo de la expresión oral: Se proponen procedimientos que faciliten la elaboración de un currículo integrado a estructuras de dirección, al maestro y a los especialistas de la escuela

primaria rural multigrado, para el desarrollo de la expresión oral, a partir del estudio teórico de las obras de Davini (1983) y Gatewood (2002).

La estructura de dirección de la escuela rural multigrado debe conocer las potencialidades y necesidades que poseen el maestro y los especialistas para el desarrollo de la expresión oral, así como el nivel alcanzado por los alumnos en el cumplimiento de los objetivos.

- Sobre esta base, coordina la realización de un estudio profundo de los objetivos relacionados con el desarrollo de la expresión oral en las diferentes asignaturas y/o actividades (docentes, extradocentes y extraescolares), con la participación del maestro y los especialistas que inciden en los alumnos.
- Se examina la existencia de algún enlace natural que pueda darse entre las diferentes asignaturas y/o actividades. También se proponen actividades extradocentes y extraescolares que posibiliten el establecimiento de estos enlaces.
- El maestro de los grados quinto y sexto, con el programa de la asignatura Lengua Española, decide, bajo la dirección del jefe de ciclo, cómo se va a enfocar el trabajo grupal, sobre la base de la forma elocutiva a atender en un período de tiempo determinado.
- La estructura de dirección de la escuela primaria rural multigrado y el maestro de los grados quinto y sexto, coordinan cuándo van a darse los enlaces naturales y la realización de adecuaciones para el tratamiento de determinados objetivos y contenidos en las diferentes asignaturas y/o actividades.
- La estructura de dirección de la escuela primaria rural multigrado organiza el sistema de trabajo metodológico en función del desarrollo de la expresión oral, enfatizando en la atención a la preparación teórico-metodológica del maestro y los especialistas y determina los contenidos que se debe profundizar. El maestro de los grados quinto y sexto constituye un valioso aliado en esta labor.
- Por último, se determinan los resultados y las expectativas comunes que se esperan en el desarrollo de la expresión oral, como proceso y resultado (a corto, mediano y largo plazo), con la participación de todos y desde las diferentes actividades del proceso pedagógico (docentes, extradocentes y extraescolares), durante el período de tiempo que decidieron enfocar.

La **tercera exigencia** hace referencia a la delimitación de criterios para el diagnóstico y la evaluación del desarrollo de la expresión oral, como proceso y resultado (a corto, mediano y largo plazo).

El diagnóstico y la evaluación del desarrollo de la expresión oral, como proceso y resultado (a corto, mediano y largo plazo), centra su atención en la determinación de potencialidades y necesidades en la preparación teórico-metodológica de los maestros y especialistas, que se concretan en el diseño de tareas docentes de las diferentes asignaturas y/o actividades (docentes, extradocentes y extraescolares) y que impactan en la elevación de la calidad

de la labor pedagógica y en el logro de niveles superiores en el cumplimiento de los objetivos a alcanzar por los alumnos de los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado. En correspondencia, se determinan, desde la teoría y corroboradas en la práctica, las categorías y subcategorías de análisis.

Las categorías y subcategorías de análisis para el diagnóstico y la evaluación de la preparación teórico-metodológica del maestro y los especialistas (corto plazo), son las siguientes:

La categoría: conocimientos para el desarrollo de la expresión oral en la escuela primaria rural multigrado, referida a aquellas informaciones necesarias (conceptos, regularidades, leyes, teorías, entre otros) relacionadas con el desarrollo de la expresión oral en la escuela primaria rural multigrado.

Subcategorías:

- Sobre los fundamentos del desarrollo de la expresión oral en la escuela primaria rural multigrado.
- Respecto a los fundamentos del currículo integrado y sus potencialidades para el desarrollo de la expresión oral.
- Relacionados con las tareas docentes para el desarrollo de la expresión oral, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado.

La categoría: habilidades para el desarrollo de la expresión oral en la escuela primaria rural multigrado que garanticen el desarrollo de la expresión oral en la escuela primaria rural multigrado.

Subcategorías:

- Derivación gradual de objetivos, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado, para las diferentes asignaturas y/o actividades (docentes, extradocentes, extraescolares)
- Identificación del valor del contenido de las asignaturas y/o actividades (docentes, extradocentes, extraescolares), para el desarrollo de la expresión oral, aprovechando las potencialidades del currículo integrado.
- Diseño de tareas docentes, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado, para su realización en las diferentes asignaturas y/o actividades (docentes, extradocentes, extraescolares)

La categoría: actitudes para el desarrollo de la expresión oral en la escuela primaria rural multigrado, en función del desarrollo de la expresión oral en la escuela primaria rural multigrado.

Subcategorías:

- Interés por contribuir al desarrollo de la expresión oral, desde la cooperación.
- Disposición para asumir el currículo integrado, por sus potencialidades, para el desarrollo de la expresión oral.
- Compromiso con la autopreparación constante en función del desarrollo de la expresión oral.

Para el diagnóstico y la evaluación de la dirección del proceso pedagógico en función del desarrollo de la expresión oral (mediano plazo), se sugiere tomar en cuenta los criterios de Rico et al. (2002).

Categoría: orientación en función del desarrollo de la expresión oral

Subcategorías

- Formulación y orientación de los objetivos de la clase y/o actividad en función del desarrollo de la expresión oral.
- Identificación del valor del contenido de la clase y/o actividad para el desarrollo de la expresión oral.
- Contribución a la educación de actitudes positivas en favor del desarrollo de la expresión oral.

Categoría: ejecución en función del desarrollo de la expresión oral

La categoría: aspectos sociolingüísticos y sus subcategorías asociadas con la petición y cesión del turno de la palabra; la elección y uso adecuado del saludo, de fórmulas de tratamiento correctas, de "por favor", "gracias; el empleo apropiado de las normas de cortesía y la utilización debida de los diferentes registros (formal, informal o familiar).

Tomando en cuenta estas categorías y subcategorías, los alumnos expresan sus criterios sobre la calidad de sus intervenciones y la de sus compañeros durante las asignaturas y/o actividades (docentes, extradocentes y extraescolares). Mientras que el maestro o especialista las utiliza para controlar el desarrollo de la expresión oral y realizar las correcciones necesarias en el momento oportuno.

A continuación se presenta la caracterización de las tareas docentes:

- La derivación gradual de objetivos para el desarrollo de expresión oral en el diseño de las tareas docentes.
- La adecuación de las tareas docentes para el aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado.
- Lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el diseño de las tareas docentes.
- La unidad entre el trabajo individual y colectivo en el diseño de las tareas docentes:
- La contextualización de las tareas docentes a las particularidades de la escuela primaria rural multigrado

Considerando la caracterización expuesta y los criterios de Labarrere & Valdivia (2001) se presentan las características de las tareas docentes, relacionadas con sus **contextos de realización**: Contexto de una actividad docente, contexto de una actividad extradocente, contexto de una actividad extraescolar

Otras características de las tareas docentes para el desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado, se asocian a su **tipología**.

Atendiendo a sus funciones, pueden ser: Tareas docentes para la preparación previa, para el tratamiento del nuevo contenido y de autovaloración, valoración, control y evaluación.

Según los modelos para la realización curricular:

- Tareas docentes diseñadas desde la asignatura Lengua Española para que se realicen en las clases y actividades docentes de los especialistas, previa coordinación con estos, sobre la base de la forma elocutiva a trabajar en un período de tiempo determinado.

- Tareas docentes diseñadas desde la asignatura Lengua Española para que se realicen en actividades extradocentes y extraescolares, que se organizan bajo la dirección del maestro y/o los especialistas.
- Tareas docentes diseñadas de conjunto por el maestro y los especialistas, para su realización en clases y/o actividades docentes, sobre la base de la definición de la forma elocutiva a trabajar en un período de tiempo determinado y aprovechando el valor del contenido de las asignaturas y/o actividades docentes.
- Tareas docentes diseñadas de conjunto por el maestro y los especialistas, con carácter extradocente y/o extraescolar. Se diseñan para su realización en actividades extradocentes y extraescolares.

La tipología de tareas docentes descrita responde al "modelo hilvanado" de Fogarty (1991), pues el maestro y los especialistas, a partir del trabajo grupal, cooperan en el diseño de las tareas docentes, de forma tal que "hilvanan" las habilidades relacionadas con el desarrollo de la expresión oral.

Aspectos que comprende **el componente metodológico-instrumental**:

.Las sugerencias metodológicas y el algoritmo de trabajo para el desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado, guían las acciones a realizar por el maestro, los especialistas y los alumnos en el proceso de planificación, orientación, ejecución y control-evaluación de las tareas docentes para el desarrollo de la expresión oral.

- Sugerencias metodológicas para el maestro y los especialistas:

Acciones de planificación:

1. Diagnóstico de necesidades y potencialidades del desarrollo de la expresión oral de los alumnos, tomando en cuenta los indicadores de la evaluación (categorías y subcategorías de análisis).
2. Estudio profundo de los documentos normativos de la Escuela Primaria.
3. Selección de las formas elocutivas que se deben trabajar y realización de las adecuaciones pertinentes al ordenamiento de los contenidos de los programas.
4. Derivación gradual de los objetivos de las clases y/o actividades, en correspondencia con el valor del contenido.
5. Determinación del objetivo de la clase y/o actividad.
6. Selección de los métodos y medios a utilizar.
7. Diseño, en trabajo grupal, de las tareas docentes para el desarrollo de la expresión oral, sobre la base de la forma elocutiva a atender en un período de tiempo determinado y según su caracterización.
8. Definición de los contextos de realización de las tareas docentes.
9. Definición de la tipología de las tareas docentes.
10. Determinación de las formas de organización de la actividad (individual, por dúos, tríos o equipos).
11. Precisión del plazo en que los alumnos pueden realizar las tareas docentes.

12. Coordinación de las actividades a efectuar por y/o con los especialistas, desde el trabajo grupal.

13. Elaboración, en trabajo grupal, de la base orientadora para las tareas docentes.

Acciones de orientación:

1. Determinación del momento adecuado para la orientación de las tareas docentes.
2. Orientación de las tareas docentes para garantizar que los alumnos se enfrenten a ellas de manera consciente, con mayor disposición y posibilidades de éxito, lo que influye en su motivación e implicación en la solución de estas.
3. Establecimiento de un diálogo con los alumnos para constatar si el objetivo y las condiciones planteadas en las tareas docentes se han comprendido.

Acciones de ejecución:

1. Determinación del momento de la clase y/o actividad (docente, extradocente y extraescolar) en el que los alumnos pueden realizar las tareas docentes para el desarrollo de la expresión oral.
2. Promoción del empleo de diferentes formas de comunicación alumno-alumno, alumno-grupo, maestro-alumno y especialista-alumno.
3. Atención a las diferencias individuales.

Acciones de control-evaluación:

1. Estimulación de la realización del autocontrol y la autoevaluación por parte de los alumnos, a partir de dar a conocer los indicadores de la evaluación y qué se espera de ellos y cómo lograrlo.
2. Control sistemático para evaluar en cada momento la efectividad de las acciones realizadas por los alumnos, reconocer los errores y reorientar la ejecución.
3. Determinación del momento de control final de la realización de las tareas docentes, para establecer análisis colectivos sobre el proceso de ejecución de estas, el cumplimiento del objetivo, los resultados alcanzados y el nivel de desarrollo logrado por los alumnos.
4. Registro de la efectividad del proceso pedagógico: logros e insatisfacciones, cambios operados en el desarrollo de la expresión oral (en el proceso pedagógico y en los alumnos).
5. Para las estructuras de dirección se convierten en la base orientadora que deben ofrecer al maestro y a los especialistas.

- **Algoritmo de trabajo dirigido a los alumnos** (se redactan en función de estos):

Acciones de orientación:

1. Escucha atentamente las orientaciones del maestro y/o especialista.

2. Responde a las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos debo tener en cuenta al expresarme? ¿Qué ideas debo referir relacionadas con el tema? ¿Cómo organizar las ideas? ¿Qué debo tener en cuenta para autovalorar la expresión de mis ideas y valorar a mis compañeros?
3. Recuerda que la comprensión de las tareas docentes es fundamental para expresarse con claridad, unidad y coherencia sobre el tema. Por ello, puedes dirigir otras preguntas al maestro y/o especialista.
4. Cuando tengas seguridad de que puedes explicar u orientar las tareas docentes a otros compañeros, emprende las acciones de planificación y ejecución.

Acciones de planificación:

1. Elabora el plan que sirve de guía para expresar las ideas sobre un tema dado o sugerido.
2. Piensa qué vas a expresar en cada idea.
3. Analiza cómo organizar las ideas.
4. Consulta el diccionario para buscar sinónimos y evitar la repetición de palabras.
5. Prepárate para expresar las ideas de forma oral.

Acciones de ejecución:

1. Cumple el plan elaborado previamente.
2. Expresa oralmente las ideas, sin temor a cometer errores y dispuesto a reconocer y rectificar estos.
3. Realiza la autovaloración de la expresión de las ideas.
4. Valora la expresión de las ideas por parte de otros alumnos.

Acciones de control-evaluación:

1. Reconoce los avances y errores, tomando en cuenta los indicadores para una correcta expresión oral.
2. Evalúa la efectividad y calidad de la realización de las tareas docentes.

Por otra parte, se realizan propuestas para la mejora de la labor de las estructuras de dirección, considerado la **alternativa para la concreción de la concepción teórico-metodológica** que se presenta.

Por ello, se establecen **Requerimientos para la planificación del trabajo metodológico** en función del desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado:

1. Diagnóstico de potencialidades y necesidades del desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado.
2. Caracterización del nivel de preparación teórico-metodológica del maestro y los especialistas para el desarrollo de la expresión oral.
3. Definición de una línea de trabajo metodológico relacionada con el desarrollo de la expresión oral.

4. Delimitación del objetivo general del trabajo metodológico, asociado al desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado.
5. Determinación del sistema de contenidos del trabajo metodológico:
 - El desarrollo de la expresión oral en los diferentes documentos normativos de la Escuela Primaria.
 - El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para el desarrollo de la expresión oral.
 - Las potencialidades del currículo integrado para el desarrollo de la expresión oral.
 - El valor del contenido de las diferentes asignaturas y/o actividades para el desarrollo de la expresión oral.
 - Las tareas docentes para el desarrollo de la expresión oral.
 - El desarrollo de la expresión oral a través de las actividades docentes, extradocentes, extraescolares.
 - El diagnóstico y evaluación del desarrollo de la expresión oral.
6. Selección de los métodos, jerarquizando los de carácter participativo, productivos, colaborativos.
7. Precisión de los indicadores para la evaluación del desarrollo de la expresión oral, como proceso y resultado a corto, mediano y largo plazo (categorías y subcategorías de análisis).
8. Definición de las actividades metodológicas a realizar, atendiendo a las direcciones y formas del trabajo metodológico ponderando el trabajo grupal en la búsqueda de soluciones.

Con el propósito de ofrecer una guía para la labor de estructuras de dirección se elaboran, con carácter modélico, y como resultado de la reflexión del proceso investigativo, los **programas para diferentes actividades metodológicas**.

A continuación se relacionan los contenidos a abordar en las mismas.

- Reuniones metodológicas, guías de autopreparación, talleres metodológicos relacionadas con el desarrollo de la expresión oral, el desarrollo de la expresión oral en los documentos normativos, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para el desarrollo de la expresión oral, potencialidades del currículo integrado para el desarrollo de la expresión oral, tareas docentes, extradocentes y extraescolares para el desarrollo de la expresión oral.

- Preparación de la asignatura.: Sistemas de clases para el desarrollo de la expresión oral.

-Clase metodológica instructiva: La forma elocutiva descripción en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado, a partir del aprovechamiento de las potencialidades del currículo integrado.

Entre las actividades metodológicas propuestas se deben establecer relaciones, para garantizar el carácter de sistema del trabajo metodológico.

CONCLUSIONES

1- El desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado presenta potencialidades que posibilitan la atención a sus carencias, entre ellas: afectaciones en el desarrollo de la expresión oral de los alumnos, fallas en la dirección del proceso pedagógico, insuficiencias en la preparación teórico-metodológica de los especialistas, debilidades en el trabajo metodológico que se realiza en el ciclo y desaprovechamiento del trabajo grupal, en función del logro de la cooperación entre el maestro y los especialistas para el desarrollo de la expresión oral.

2- La concepción teórico-metodológica para el desarrollo de la expresión oral en los grados quinto y sexto de la escuela primaria rural multigrado revela el carácter de proceso y resultado (a corto, mediano y largo plazo) del desarrollo de la expresión oral, y propone cómo aprovechar las potencialidades del currículo integrado para este fin. Consta de un objetivo general; una fundamentación teórica, donde se incluyen los presupuestos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que orientan su diseño y puesta en práctica; posee ideas rectoras y principios que la transversalizan; así como dos componentes: el teórico-conceptual con las exigencias y caracterización de las tareas docentes, y el metodológico-instrumental con el algoritmo de trabajo para los alumnos, las sugerencias metodológicas y propuestas para la preparación teórico-metodológica de maestros y especialistas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, G., Caballero, E., Santiesteban, M. E., Jiménez, M., Bermudo, J., & Gil, R. P. (Ed.). (2014). *Orientaciones metodológicas. Educación Primaria. Ajustes curriculares*. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- Bernstein, B. (1985). Clasificación y enmarcamiento del conocimiento educativo. *Revista Colombiana de Educación* 15. 1er. Semestre. Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/53283734/RevistaColombiana-de-Educacion-Bernstein>
- Davini, M. (1983). *Currículo integrado. Para capacitación pedagógica del programa de formación del personal del nivel medio en Saude*. Proyecto larga escala. Brasilia.
- Díaz, A. (2007). *Alternativa curricular para favorecer el desarrollo de la expresión oral en los alumnos de la escuela primaria*. (Tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.
- Fogarty, R. (1991). *The mindfull school: How to integrate the curricula*. Palatine: IRI/ Skylight Training and Publishing.
- Fragoso, J. E., Puñales, I., Darías, J. L., Polo, M. D., Caballero, E., Cabré, R. J., y otros. (Ed.). (2013). *Didáctica de la Lengua Española I*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- García, F. & Pozuelos, F. (2017). *El currículum integrado: los proyectos de trabajo como propuesta global para una escuela rural alternativa*. Departamento de Educación. Universidad de Huelva. Aula Abierta No 45.